



JUZGADO 25 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

Veintitrés (23) de octubre de dos mil catorce (2014)

Auto de sustanciación No.

Referencia	Nulidad y Restablecimiento –Laboral-
Demandante	Gladys Elena Cárdenas Sánchez
Demandado	Departamento de Antioquia
Radicado	N° 05001 33 33 025 2013 0735 00
Asunto	Fija fecha de audiencia de pruebas.

Observa el Despacho que mediante auto anterior se fijó fecha para celebración de audiencia de pruebas en el año 2015; por ello se procede a corregir el yerro incurrido, aclarándose que la audiencia se llevará a cabo el día miércoles doce (12) de noviembre de 2014 a las nueve de la mañana (09:00 a.m.), en la sala No. 3 de audiencia del primer piso del Edificio de los Juzgados Administrativos.

NOTIFÍQUESE

**LUZ MYRIAM SÁNCHEZ ARBOLEDA
JUEZ**

NOTIFICACIÓN POR ESTADOS

JUZGADO VEINTICINCO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DE MEDELLIN

CERTIFICO: En la fecha se notificó por **ESTADOS** el auto anterior.

Medellín, 24 de octubre de 2014. Fijado a las 8.00 a.m.

Secretaría